

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DECIMO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 116

Fecha Estado: 02/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020080060000	Ordinario	RUBEN ANTONIO URIBE GUBBAY	COMFENALCO ANTIOQUIA EPS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se pone en traslado a las partes por el término de ley la presente liquidación. Contra este auto proceden los recursos de reposición y apelación. COR	30/07/2021	1	
05001310501020110031900	Ordinario	ROSALBA TORO CORREA	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior e pone en traslado a las partes por el término de ley la presente liquidación. Contra este auto proceden los recursos de reposición y apelación. COR	30/07/2021	1	
05001310501020150044200	Ordinario	OLGA DE JESUS GIRALDO GUZMAN	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza la entrega de título judicial, COR	30/07/2021	1	
05001310501020150066400	Ordinario	MARIA OFELIA HENAO CARDONA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se declara en firme la liquidación de costas en los términos como fue fijada por la Sala Quinta de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Medellín. cor	30/07/2021	1	
05001310501020170069600	Ordinario	JORGE ANTONIO PACHECO CODINA	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza la entrega de título judicial, COR	30/07/2021	1	
05001310501020190011100	Ordinario	PATRICIA DEL CARMEN CORDOBA VALLEJO	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 12 de enero de 2022 a las 9:00 am (ver auto) SR	30/07/2021		
05001310501020190013800	Ordinario	GLORIA ESTELA CANO DE BERRIO	TEMPORAL S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el día 10 de noviembre de 2021 a las 3:00 p.m. (ver auto) SR	30/07/2021		
05001310501020190017100	Ordinario	EDUARDO DE JESUS HIDALGO ARIAS	OBRAS CIVILES ARANGO S.A.S.	Auto que aprueba transacción Sin costas y ordena archivo previa desanotación de sus registros. OE	30/07/2021		
05001310501020190020700	Ordinario	NANCY STELLA OLIVARES PÉREZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Por comisión de servicios COPASST, se procede a reprogramar la audiencia señalada en auto que antecede y se señala fecha para continuar con la celebración de la audiencia obligatoria de conciliación decisión de excepciones previas, saneamiento, y fijación del litigio y decreto de pruebas y de ser posible de trámite y juzgamiento, para el día 15 de noviembre de 2021 a las 9.00 A.M. OE	30/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020190040400	Ordinario	MARIA PATRICIA VELEZ CASTRILLON	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Se programa audiencia para el día 21 de enero de 2022 a las 9:00 am. A.M	30/07/2021		
05001310501020190056600	Ordinario	ANTONIO JOSE ORTIZ HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia En atención a que el despacho se percata que no se ha efectuado la notificación de esta demanda al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que fue vinculado al proceso en Calidad de Litis Consorte Necesario por Pasiva en auto del 30 de noviembre de 2020, se reprograma la la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas y de ser posible trámite y juzgamiento para el próximo primero (1°) de noviembre de 2021 a las 8:30 a.m y desde ahora se dispone la notificación al referido ministerio tal como lo disponen los artículos 41 del C.P.T. y de la S.S., modificado por el art. 20 de la ley 712 de 2001, y, el 8 del Decreto 806 de 2020 (h.d.)	30/07/2021	1	
05001310501020200006000	Ordinario	GLORIA EUGENIA MARIN MORENO	PROTECCIÓN S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reconoce personerías y acepta sustitución para representar a COLPENSIONES, da por contestada la demanda por parte de PROTECCIÓN S.A. y COLPENSIONES, se señala fecha de audiencia obligatoria de conciliación decisión de excepciones previas, saneamiento, y fijación del litigio y decreto de pruebas y de ser posible de trámite y juzgamiento, para el día 28 de junio de 2022 a las 9.00 A.M. OE	30/07/2021		
05001310501020200021900	Ordinario	ESMERALDA DE FATIMA MEJIA AGUDELO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar a la parte demandada, vincula en calidad de interviniente ad-excludendum a MARIA NOHELIA RIVERA NOREÑA y a ANDERSON RODRIGUEZ RIVERA, reconoce personería, requiere a COLPENSIONES, se EXHORTA al Juzgado Dieciséis Laboral del Circuito de Medellín. OE	30/07/2021		
05001310501020200022100	Ordinario	MARIA ESNEDA GARCIA B	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar a las partes, reconoce personería, requiere a COLPENSIONES y a PROTECCIÓN. OE	30/07/2021		
05001310501020210026000	Tutelas	BERTA OLIVA USUGA GIRALDO	UARIV	Auto concede impugnación tutela Ordena remitir al TSM, para su competencia.	30/07/2021		
05001310501020210026300	Tutelas	VIVIANA PATRICIA RIVAS VEGA	UARIV	Auto concede impugnación tutela Ordena remitir al TSM, para su competencia. A.M	30/07/2021		
05001310501020210029300	Tutelas	EUCARIO ADOLFO RUDA OROZCO	UARIV	Auto admite tutela Ordena notificar. A.M	30/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO  
SECRETARIO (A)